

**AL BURO POLITICO
DEL COMITE CENTRAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA**

*En respuesta a su carta
del 21 de febrero de 1977*

**Secretaría Política del Comité Central de la
ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES
(12 de Marzo de 1977)**

Hemos recibido vuestra carta en la que dais contestación a un artículo del EN LUCHA núm. 134 y en la que insistís en lo que fué el comportamiento de la O.R.T. y el P.T.E. con ocasión de la batalla del Referéndum, llegando a afirmar que *"en esta ocasión O.R.T. no actuó como correspondía a un partido consecuentemente antifascista y marxista-leninista"*.

El contenido de vuestra carta rebasa ese tema. Hacedis referencia a que entre nuestros dos Partidos *"existen diferencias de apreciación sobre la situación política"*, a incumplimientos de acuerdos y compromisos por nuestra parte; a las relaciones de colaboración, entendimiento, concordia y crítica y auto-crítica fraternales que deben existir entre nosotros; y por último hacéis referencia a la reanudación de *"nuestras conversaciones de unificación"*.

Sobre todo ello queremos exponer nuestros puntos de vista. Queremos que de la discusión surja la luz y así pueda haber una rectificación de los errores donde los haya. La crítica y la auto-crítica nos son imprescindibles para *"solventar las diferencias"* y para dar *"fin a la deteriorización de nuestro proceso de unificación"*.

La perspectiva que dan los seis meses transcurridos desde que se suspendieron o congelaron nuestras conversaciones de unificación, nos permiten abordar esta crítica y auto-crítica con la esperanza de que sirvan para fortalecer la causa de la unidad de todos los marxista-leninistas en un único Partido.

EL CARACTER DE NUESTRAS DIFERENCIAS

Decís que *"es obvio que entre O.R.T. y nosotros existen diferencias de apreciación sobre la situación"*.

Para nosotros también es evidente que esas diferencias existen. Existen en la apreciación de la situación y existen en el comportamiento de cada Partido. Existe en la teoría y en la práctica. Nosotros además afirma-

mos que esas diferencias son de gran importancia pues afectan a la esencia de la táctica marxista-leninista; se refieren a la alternativa que ha de propugnar en estos momentos el Partido del proletariado y a si hemos de tomar la preparación de la Huelga General Política como una tarea inmediata.

Diferencias graves que pueden ser resueltas por la vía de la crítica y la auto-crítica, pero que no deben ser ocultadas ya de ningún modo. Para resolverlas hay que tratarlas a fondo; así lo exige el estado actual de nuestras relaciones en que vosotros afirmáis que la O.R.T. no se comportó como un Partido marxista-leninista en el Referéndum, y nosotros afirmamos que el P.T.E. —desde el momento en que se produjo el estancamiento del proceso de unificación de los dos Partidos— se ha ido progresivamente apartando de lo que ha de ser la actuación de un Partido marxista-leninista.

Es evidente que nuestras actuales diferencias no han sido inventadas artificialmente ni responden a intenciones subjetivas. Se insertan en el marco de la intensa lucha ideológica y política que se da actualmente entre las diversas clases.

El marxismo-leninismo y el Partido del proletariado se desarrollan en el combate contra el revisionismo y su influencia. **La historia de nuestras relaciones forma parte de la historia de la lucha del proletariado por dotarse de un partido único marxista-leninista y de la lucha del marxismo-leninismo contra el revisionismo moderno.**

Queremos la reiniciación de nuestras relaciones de cara a lograr la unidad del proletariado y de cara a infringir una derrota al revisionismo y su influencia. Para ello consideramos necesario que saquemos las enseñanzas de lo que ha sido nuestras conversaciones y que solventemos las diferencias surgidas.

Tomad por tanto esta carta como una contribución a la labor de lucha ideológica de crítica y auto-crítica que habeis comenzado con vuestra carta de 21 de febrero.

SOBRE NUESTRAS CONVERSACIONES PARA LA UNIFICACION

Nuestras conversaciones para la unidad comenzaron exactamente hace un año. En aquel momento una nota dominante de la situación era la intensificación de la lucha entre el marxismo-leninismo y el revisionismo moderno. El PCE acentuaba su línea de traición a la causa democrática. Acelerar la construcción del fuerte Partido marxista-leninista que necesita la clase obrera era una tarea del día que había que buscar por todos los medios.

En este marco tuvo lugar el comienzo de las conversaciones en las que inicialmente también participó MC. Estando presente este partido nosotros planteamos, sin éxito, que las direcciones de los tres partidos se comprometieran públicamente ante todos los camaradas a desarrollar la discusión sobre las cuestiones ideológicas y políticas y a que se fuera dando cuenta de ellas a las organizaciones de los tres partidos. Pensábamos —y pensamos ahora con más fuerza aún si cabe— que eso hubiera contribuido de forma muy importante a unir a los verdaderos marxista-leninistas en torno a la línea ideológica y política correcta.

Cuando abordamos la discusión con la delegación de vuestro Comité Central tuvimos en cuenta la importancia y el carácter decisivo que tenía la corrección de la línea ideológica y política en la que se había de cimentar el nuevo Partido. Por eso fuimos a la discusión no sólo con un espíritu de unidad grande sino también con un espíritu de intensa lucha ideológica. Ambas cosas son complementarias entre comunistas y ayudan a encontrar la verdad y a reforzar la unidad.

Las discusiones en lo referente a la línea ideológica y política entre las dos delegaciones se desarrollaron en un clima de camaradería. Mientras tanto, la colaboración por la base y en el movimiento de masas entre los dos Partidos se incrementaba. Por lo que respecta a nuestro Partido os podemos decir que creamos un auténtico entusiasmo por la unidad venciendo iniciales resistencias.

El resultado de esas discusiones fué la formulación de la base de acuerdo en lo ideológico y lo político establecida por los Comités Centrales de los dos Partidos.

El 17 de septiembre —aún cuando las conversaciones ya estaban estancadas— acordamos darle publicidad a los documentos que contenían los acuerdos. En un breve comunicado de los dos Comités Centrales en

esa fecha se decía: *“Consideramos que la publicación de estos documentos sirve para hacer abierto y ampliar este proceso de unificación iniciado por nuestros dos partidos”*.

La rápida y sólida construcción del Partido, la unidad de todos los marxista-leninistas en un único partido, están ligadas a la corrección de la línea ideológica y política en que se cimenta y sobre la que se construye. La valoración común que hacíamos de los documentos suscritos era la de que éstos *“recogen lo que consideramos fundamental para la línea ideológica y política, estratégica y táctica marxista-leninista”*.

En nuestro Partido se desarrolló todo un proceso de estudio y discusión sobre dichos documentos. Todos nuestros camaradas conocieron y se identificaron con los mismos. Incluso organizamos Conferencias provinciales, regionales, nacionales y la Primera Conferencia a nivel estatal en la que fueron ratificados.

De esa manera mostrábamos que concebimos la línea ideológica y política como un patrimonio de todo el Partido, mostramos la gran importancia que tiene para la solidez del Partido el hecho de que todos los camaradas se identifiquen, comprendan y puedan defender la línea ideológica y política del Partido. Sólo si esto sucede así —y cada vez más intensamente— puede construirse el Partido sólidamente, al estilo marxista-leninista. La línea ideológica y política correcta no es patrimonio de unos pocos, de la dirección, sino de todo el Partido, de todos los camaradas que la protagonizan.

Procediendo de esa forma —llevando el estudio y discusión de los documentos conjuntos a todos los camaradas del Partido— **estábamos además favoreciendo la unidad en el nuevo Partido que surgiera de la fusión.** Y esto lo hicimos antes y después de que se estancaran las conversaciones. Nuestra voluntad de unidad no se derrumbó ante las primeras dificultades y aún se mantiene a pesar de la actitud que empezastéis a mantener desde entonces; actitud que impidió la unificación y que os llevaba hacia el enfrentamiento y no hacia la colaboración con nuestro Partido; actitud que causó un grave daño a la causa de la unidad de los marxista-leninistas y a la lucha contra el revisionismo.

Nuestras conversaciones para la unificación quedaron interrumpidas al no llegar a un acuerdo en las cuestiones organizativas; más concretamente en lo referente a la composición de los órganos de dirección del Partido. Durante más de dos meses se prolongaron las conversaciones sobre esta cuestión.

Los criterios que por ambas partes manejábamos eran el de la capacidad de cada cuadro que fuera a formar parte de la nueva dirección, y el de la aportación global que cada Partido, el P.T.E. y la O.R.T., hacían al nuevo. Pero el acuerdo no llegaba. Ambas delegaciones consideraban que los cuadros procedentes del propio Partido debían ser mayoría en el nuevo Comité Central.

Convinimos al fin —en un nuevo intento de lograr un acuerdo— que trabajáramos sobre una propuesta global (Comité Central y sus organismos) que compondría vuestra delegación.

En la propuesta que nos planteastéis los cuadros procedentes del P.T.E. eran una notable mayoría en el pleno del Comité Central, en el Buró Político y en el Comité Ejecutivo. El camarada R. Lobato figuraba como secretario general, el camarada Intxausti como segundo secretario, el camarada J. Badía como tercer secretario; y otro camarada del P.T.E. como secretario de organización.

Ante una propuesta tan injusta nosotros pensamos que no había otra forma de lograr una inmediata unificación que la de intentar un compromiso. Así pues os hicimos una propuesta en la que se componían con un número igual de cuadros provenientes de cada Partido el nuevo Comité Central y sus organismos. Respecto al nuevo secretario general os propusimos que fuera designado con posterioridad a la fusión por el nuevo Comité Central. Esto también era un compromiso puesto que pensábamos que lo más conveniente para el nuevo Partido era que el camarada Intxausti fuera desde el comienzo secretario general. Más adelante diríais que el camarada R. Lobato era el único posible secretario general ya que él personificaba la línea política marxista-leninista, y que del reconocimiento de tal hecho dependía la unidad de la dirección y del Partido.

Vuestra respuesta fue considerar toda nuestra propuesta "*inacceptable*". Afirmabais que era "*repartir el Partido*". Insististéis en que tomáramos como base de discusión vuestra inicial propuesta y afirmastéis que ésta ya suponía un compromiso por vuestra parte puesto que en ella ya nos hacíais más concesiones de las debidas.

Al fin aceptamos tomar como base de discusión vuestra propuesta, a pesar de lo injusta que era; a pesar de que eso os colocaba en una posición de superioridad que no tenía por qué darse.

El resultado fue negativo. No se avanzó. Vuestros razonamientos finalmente confluyeron en uno solo: los cuadros del P.T.E. tenían que ser

mayoría en el Comité Central y en todos sus organismos para asegurar que las decisiones políticas que tomara la dirección del nuevo Partido fueran las correctas. Esto os llevaba, incluso al absurdo, de decir que el Buró Político tenía que estar compuesto por siete miembros y que tenían que ser siete —supuesto que tenáis que ser mayoría— porque el Buró Político había de estar formado por los cuatro que habían construido el P.T.E. a los que se “sumaban” tres de la O.R.T. (!!!??).

Esta actitud vuestra —plena de sectarismo y subjetivismo y ajena a la actitud de los comunistas—, deterioró gravemente las relaciones de camaradería que se habían creado hasta entonces.

Vuestro propósito de asegurarnos que las decisiones que tomara el nuevo Partido estuvieran en vuestras manos —por medio de tener la mayoría de vosotros y como si fuérais los poseedores de la verdad— iba parejo a la poca importancia que dísteis a las Resoluciones conjuntas. La base de vuestro Partido en muchos casos no llegó a conocerlas y en todo caso no fueron estudiadas y discutidas.

Esto evidenciaba por vuestra parte un desprecio objetivo hacia la verdad indiscutible de que la unidad y la potencia del Partido están estrechamente vinculadas a la corrección de la línea ideológica y política y a la identificación con ella de los miembros del Partido. Y al respeto hacia ella de los propios dirigentes.

Vuestra actitud suponía también un ataque a la unidad del nuevo Partido, ya que dividíais a la dirección en dos partes: una que tendría la razón —formada por los cuadros dirigentes del P.T.E.— y a la que por tanto había que otorgarle la mayoría y el poder de decidir; y otra —formada por los cuadros dirigentes de la O.R.T.— que sustentaría posiciones erróneas o —que en el mejor de los casos— no acertaría a dar con las decisiones justas y que por tanto debía ser la minoría para no entorpecer la marcha del Partido.

Esta actitud impediría crear el clima necesario para superar las diferencias existentes (diferencias que tenían su propia historia): un marco de discusión y unidad en el cual aunque hubiera que tomar las decisiones por mayoría y no por unanimidad, esa mayoría no está delimitada con antelación a la discusión camaraderil.

Es cierto que tanto vosotros como nosotros éramos conscientes de que —aún a pesar de haber aprobado unas resoluciones conjuntas— subsistían diferencias de apreciación y de enfoque sobre diversos problemas de

importancia. Juzgábamos también que esas diferencias no afectaban entonces grave y directamente a la práctica que debía seguir el Partido, y que en todo caso no debían impedir la unificación y podían ser solventadas en el seno del nuevo Partido antes de que se convirtieran en antagónicas.

Eramos conscientes por ambas partes de que la rápida evolución de los acontecimientos políticos iba a exigir a la dirección del nuevo Partido tomar importantes decisiones para guiar correctamente la actuación del Partido y que había que tomarlas pronto y bien. Ante este problema había una actitud correcta y otra errónea: La primera, crear un clima de confianza y camaradería en el seno de la nueva dirección, asegurar que hubiera discusión para que las decisiones fueran justas, asegurar así la voluntaria supeditación de la minoría a la mayoría (si las decisiones no pudieran ser tomadas por unanimidad) para que las decisiones fueran tomadas con la rapidez necesaria. Esta actitud al mismo tiempo se traducía en hacer que todo el Partido conociera y se identificara con la línea ideológica y política suscrita conjuntamente para que todo el Partido permaneciera unido en torno a la dirección y ayudara a ésta a tomar decisiones justas y a rectificar posibles errores caso de ser cometidos. La segunda actitud, errónea era la de suponer que sólo una mayoría de cuadros dirigentes del P.T.E. insertados en la nueva dirección garantizaba que las decisiones se tomaran pronto y bien. Esta actitud al mismo tiempo se acompañaba de un desprecio objetivo a la necesidad de que todos los camaradas conocieran la línea ideológica y política sobre la que se iba a basar la unidad del nuevo Partido.

Vuestra actitud, mantenida con todo empeño, causó un grave daño: impidió de hecho la unificación. No podía darse una unificación inmediata cuando vuestra actitud creaba todas las condiciones para que la dirección del nuevo Partido surgiera dividida y amenazaba de inmediato la unidad de éste. En esas circunstancias se podía proceder a la unificación con el riesgo gravísimo de una posterior e inmediata escisión. Había que optar por prolongar el proceso de unificación, desarrollando la colaboración más estrecha sobre la base de la línea ideológica y política formulada conjuntamente, y restableciendo así una relación de confianza y camaradería, que permitiera abordar de nuevo las cuestiones organizativas con mayores posibilidades de una justa solución. Así nos lo planteamos nosotros.

Vuestra actitud decimos, impidió la unificación. Ahora bien, en el caso de que ésta hubiera tenido lugar por haber cedido ante vuestras pretensiones, la situación interna del nuevo Partido para hacerle frente al revisionismo, iba a ser muy difícil. El revisionismo se aprovecha hoy de la existencia de diversos partidos que se dicen marxista-leninistas para mantener

su influencia. Para ello utiliza diversas maniobras. La unificación entre el P.T.E. y la O.R.T. habría supuesto un salto casi decisivo para lograr la unificación de todos los marxista-leninistas en un único Partido colocado frente a frente del partido revisionista que encabeza S. Carrillo. En este caso la maniobra fundamental del revisionismo estaría dirigida a dividir las filas del nuevo Partido, a fomentar en él el desacato a la línea ideológica y política marxista-leninista establecida.

Vuestra actitud sectaria en lo organizativo, en lo ideológico y en lo político creaba por tanto las condiciones favorables a la táctica divisionista del revisionismo.

Vista hoy vuestra posición de entonces nos sigue pareciendo enteramente errónea y merecedora por tanto de que sobre ella ambas partes ejerzamos ahora crítica y autocrítica ya que ambas partes también expresamos hoy la voluntad y la necesidad de restablecer las relaciones de fraternidad que deben darse entre los dos Partidos.

Enjuiciando hoy vuestra posición de entonces —con la experiencia que han arrojado estos seis últimos meses— se muestra más claramente aún cuan injustificada era. En estos meses diversas posiciones que habéis tomado os han apartado de lo que debe ser la posición y la actuación de un Partido auténticamente marxista-leninista. **¿En nombre de ésto se podía pedir que tuviérais la capacidad de decisión en el nuevo Partido?**

Las diferencias políticas manifestadas entre los dos Partidos —desde la interrupción de las conversaciones para la unificación— han de ser resueltas. Y a nuestro juicio esto supone lucha ideológica para esclarecer dónde está lo erróneo y dónde lo acertado.

Podemos tener una base común para hacer esa delimitación: las resoluciones aprobadas por los dos Comités Centrales, que *“recogen lo que consideramos fundamental para la línea ideológica y política, estratégica y táctica, marxista-leninista”* (Declaración conjunta del 17 de septiembre). Resoluciones cuya importancia no se debe desmerecer denominándolas hoy *“acuerdos-marco”* tal y cómo hacéis en vuestra carta del 21 de febrero.

**NUESTRAS DIFERENCIAS ACTUALES:
MANTENER LA TACTICA MARXISTA-LENINISTA O SUCUMBIR
ANTE LA INFLUENCIA REVISIONISTA**

En vuestra carta nos las planteáis así: *“Es obvio que entre O.R.T. y*

nosotros existen diferencias de apreciación sobre la situación política. O.R.T. mantiene que la Huelga General Política en estos momentos ha de ser puesta en pie en torno al programa de la Plataforma de Organismos Democráticos, a una alternativa democrática global. Y nosotros consideramos que la consolidación de la Reforma introduce cambios sustanciales en la política de los marxista-leninistas” Líneas más arriba exponéis: *“Pues bien el IX Pleno del Comité Central del P.T.E., como fácilmente se deduce de su declaración del 13 de enero, no considera que el centro de la actividad del proletariado revolucionario, pase en estos momentos, tras la consolidación de la Reforma de Suárez por la Huelga General Política como tarea inmediata práctica”*

Así pues las diferencias están en:

1.- El P.T.E. no plantea explícitamente una alternativa democrática global frente a la Reforma; considerando que ha perdido importancia la lucha frontal contra la misma. La O.R.T. en cambio sigue apoyando una alternativa democrática global frente a la Reforma; considerando que la lucha frontal entre ambas aún sigue pendiente y es decisiva para la causa democrática y revolucionaria.

2.- El Comité Central del P.T.E. en su IX Pleno ha renunciado a plantear como tarea inmediata práctica la realización de la Huelga General Política, *“cómo fácilmente se deduce de su declaración del 13 de enero”*; decisión que se corresponde con la primera. El Comité Central de la O.R.T. ha seguido considerando —tras el Referéndum— la realización de la Huelga General Política como tarea clave dentro de las tareas inmediatas; decisión que se corresponde con la política de intentar el éxito para una alternativa democrática global frente a la Reforma.

3.- El P.T.E. considera que la Reforma se ha consolidado y que ello obliga a introducir *“cambios sustanciales en la política de los marxista-leninistas”*. Dichos cambios quedan expresados en los puntos 1 y 2, y suponen pues una revisión decisiva de la táctica formulada en las resoluciones conjuntas. La O.R.T. considera que no hay que introducir dichos cambios en la táctica marxista-leninista, aunque hayan variado las condiciones y por tanto la forma en que podemos y debemos llevar a cabo el conjunto de tareas inmediatas que configuran la táctica marxista-leninista. Apartarse en esto de las resoluciones conjuntas es apartarse del marxismo-leninismo.

En resumen: el P.T.E. renuncia de hecho a la consecución de la alternativa democrática y afirma que la actividad del proletariado no pasa por

la Huelga General Política como tarea práctica inmediata ;12 días antes de que casi dos millones de proletarios se alcen en Huelga General Política los días 25, 26 y 27 de enero!. La única razón que da para ello el P.T.E. es que la Reforma se ha consolidado, que la política reformista del Gobierno se ha afianzado decisivamente al ganar la batalla "trascendental" del Referéndum. Esta es una "razón" que ayuda precisamente a que triunfe la Reforma, y que, andando el tiempo —como se verá— lleva directamente a apoyar al Gobierno reformista. El 25 de enero el Buró Político del Comité Central del P.T.E. llamaba a apoyar "condicionalmente" al Gobierno mientras las masas trabajadoras se disponían a alzarse en Huelga General Política y exigían una clarificación y una alternativa política que sólo podía ofrecerles en ese momento un partido marxista-leninista, su partido marxista-leninista para guiar su acción y elevar su conciencia política.

Para hacer una valoración completa de nuestras diferencias y para precisar la significación de vuestra posición es necesario que nos refiramos —aunque sea brevemente— al marco político global en que se insertan.

Dicho marco está condicionado por los siguientes factores fundamentales:

1.- La oligarquía financiera y el imperialismo, que poseen todo el poder político, están volcadas en el apoyo a la Reforma y en evitar que frente a ésta se alce una alternativa democrática; de esta manera pueden conservar toda la iniciativa política y todo el margen de maniobra que les da el poder. De esta manera pueden dar ciertos giros a la Reforma sin perder el control de la situación, si se ven muy presionados por la movilización de la clase obrera y del conjunto del pueblo. En correspondencia con esto la oligarquía y el imperialismo han conseguido que todos los partidos demócrata-burgueses —más o menos fieles servidores suyos— renuncien a plantear una alternativa democrática. El PCE también ha terminado haciéndolo, ahora ya sin tapujos de ninguna clase.

2.- El revisionismo carrillista trata de encubrir su traición a la causa democrática afirmando que "el franquismo ya no existe" aunque aún no se haya implantado la democracia, liberándose así de la pesada carga de tener que presentar una alternativa frente a la política de la oligarquía financiera.

3.- La disposición y la capacidad de movilización política de las masas sigue en alza. Sin embargo la efectividad de la misma está limitada por la

inexistencia de una alternativa, de una solución práctica inmediata, que debería sustentar el conjunto de los partidos llamados democráticos a la que apoyar y hacer triunfar alzadas en huelga General Política. Para acercarnos a esa solución es necesario que el Partido marxista-leninista se atreva a ganar a las masas para la alternativa democrática, y que se atreva a marchar contra la corriente oportunista y traidora de los demócrata-burgueses, combatiendo su influencia.

En estas circunstancias vuestras posiciones actuales manifiestan que sucumbís a la presión reformista de la oligarquía, a la ofensiva ideológica burguesa y a la influencia del revisionismo. De hecho os convertís en seguidores del camino recorrido ya antes por los revisionistas carrillistas, y les ayudáis con ello a encubrir su traición a la causa democrática, precisamente en el momento en que dicha traición puede desenmascarse con mayor efectividad ante la clase obrera. Esta actitud vuestra queda reflejada nítidamente en vuestro comportamiento en los hechos de la última semana de enero.

Por otra parte, también os ha conducido a vuestras actuales posiciones el hecho de que os negáis a ver vuestros propios errores en el planteamiento y balance que hicisteis de la batalla del Referéndum; consideráis como un fracaso y como una desmoralización de las masas lo que es un fracaso y una falta de confianza vuestra. Más adelante nos referiremos específicamente a este problema.

EL PARTIDO MARXISTA-LENINISTA DEBE MANTENER UNA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA FRENTE A LA REFORMA

Los partidos demócrata-burgueses al renunciar a plantear una alternativa democrática frente a la Reforma renuncian a barrer a las fuerzas fascistas del Poder y aspiran a llegar a un entendimiento con dichas fuerzas que les permita ir ganando poco a poco la mayoría del Poder. Tomar la vía de la Reforma para esos partidos supone aceptar el juego puesto en marcha por las propias fuerzas fascistas: estas ceden una parte del Poder con la intención de conservar la mayor parte, recomponerse y debilitar al movimiento de masas que las combate; las otras aspiran a ir tomando poco a poco el Poder dentro del terreno del juego abierto por las primeras (partidos, elecciones, parlamento) sobre la base de capitalizar en su favor la presión del movimiento democrático de masas. Esto corresponde plenamente a los intereses de la oligarquía financiera y del imperialismo yanqui que quieren evitar un choque frontal entre fascismo y democracia para no correr el riesgo de perder la iniciativa política y el control

de la situación.

La inconsecuencia democrática de los partidos demócrata-burgueses y del revisionismo no debe llevar al Partido marxista-leninista a abandonar la Alternativa Democrática que venía propugnando, para entrar también en ese juego. Hacerlo equivale a convertirse en furgón de cola y fuerza de choque de los partidos demócrata-burgueses y supone seguir el camino recorrido por los revisionistas.

El proyecto reformista de Suárez no ha cubierto toda su trayectoria. La lucha contra el mismo implica un conjunto de batallas de las que quedan importantes por librar. En el transcurso de ellas el Partido marxista-leninista tiene y puede lograr la fuerza suficiente como para imponer la alternativa democrática, derrocar al Gobierno reformista e implantar el Gobierno Provisional Democrático.

Los revisionistas están interesados en propagar que el Poder fascista, que *"el franquismo ya no existe"*. Pero lo cierto y verdad es que ninguno de los objetivos democráticos han sido cubiertos. Ni siquiera la amnistía Total —que estamos logrando a tiras— y la legalización de todos los partidos; (objetivos que incluso pueden ser arrancados al Gobierno Suárez); ni por supuesto la reivindicación de los estatutos de autonomía ni la proclamación de la apertura de un proceso constituyente.

Todo ello permite extraer una conclusión, el Poder fascista aún existe; y las masas pueden ser alzadas contra una Reforma que les sigue negando los objetivos democráticos. La alternativa democrática puede triunfar aún sobre la Reforma. Pero para ello es imprescindible que el Partido se atreva y sepa ganarse a las masas para la misma, y pueda así arrastrar a las fuerzas democrático-burguesas al terreno de la solución democrática.

Cada concesión que se vea obligada a realizar la clase en el Poder tratará de utilizarla para evitar que fragüe y triunfe la Alternativa Democrática; pero renunciar a fraguar y a hacer triunfar a ésta cuando aún no han culminado las batallas contra el proyecto reformista, es ayudar a la victoria de éste. Y más es olvidar que cuanto más frontalmente podamos combatir contra el reformismo (lo que hoy se concreta en la exigencia de un Gobierno Provisional Democrático) más concesiones, y más rápidamente, le arrancaremos al reformismo.

Al combatir la política del Gobierno Suárez no nos limitamos a intentar *"dar fin a las posibilidades de puesta en marcha de la Reforma y a obligar al Gobierno a concertar un compromiso democrático"* sino que proseguimos el combate una vez puesta en marcha la Reforma intentando acumular las fuerzas que nos sirvan para hundirla cuanto antes, derrocando al Gobierno de Suárez e implantando el Gobierno Provisional Democrático; y además sabemos que cuanto más trabajemos **en esta dirección** más conquistas arrancaremos al Gobierno Suárez que se verá obligado a hacer concesiones a fin de conciliar la realización de su programa, y aunque los resultados de ello no sean enteramente los propuestos inicialmente.

Vuestra posición de decir que hicisteis todo lo posible por *"impedir la puesta en marcha de la Reforma"* con ocasión del Referéndum, para luego después afirmar que ha perdido importancia la lucha frontal contra la Reforma, y renunciar a plantear una Alternativa Democrática global frente a esta por el hecho de que *"ha sido puesta en marcha"* y de que se ha *"consolidado"* por el apoyo de los partidos burgueses, **no tiene ningún derecho a decir que habla de la "lucha consecuente contra la Reforma del Gobierno Suárez y por la democracia"**. ¿Qué lucha consecuente es la vuestra que se acaba con la batalla del Referéndum? ¿Contra qué Reforma del Gobierno Suárez combatís cuando días más tarde pedís el apoyo *"condicional"* para el mismo?

Nuestro Partido al combatir el proyecto de Reforma no combate un intento de marcha pausada y gradual a la democracia, sino un intento de mantener a las fuerzas fascistas en el Poder.

El peligro del fascismo, camaradas, está en el reformismo. El fascismo existe y se mantiene en el Poder, aunque es tan débil que tiene que renunciar a su monopolio político, pero no renuncia a conservar la mayor parte del Poder. **El proyecto reformista le sirve para ello.** Y espera a lo largo de su aplicación recuperar la fuerza necesaria para mantenerse en el Poder; pues en ese proceso divide a las fuerzas democráticas y golpea al proletariado revolucionario.

Las fuerzas fascistas saben que al renunciar al monopolio del Poder se han de efectuar reformas en el régimen político, en sus instituciones y funcionamiento, en el texto constitucional que lo define. No se oponen a ello sino que tratan de conservar el control y la iniciativa de esas reformas para que esto no conlleve la pérdida completa del Poder. **Y el proyecto reformista les sirve para ello.**

Quienes piensan que el proyecto reformista por el hecho de legalizar a los partidos y de montar un Parlamento (y aún no son todos los par-

tidos, y el Parlamento se puede quedar en sólo una caricatura de Parlamento!) es ya la implantación de un régimen de democracia burguesa y la desaparición del Poder fascista demuestran su completa ignorancia de los casos históricos y su falta de capacidad para entender la particularidad de la situación en España.

Esos ejemplos históricos muestran que el desarrollo del fascismo hacia la toma del Poder (o en nuestro caso hacia la pérdida del Poder) reviste en los distintos países formas diferentes. Muestran que el fascismo una vez llegado al Poder aspira al monopolio político pero que no siempre puede imponerlo inmediatamente y tiene que tolerar la legalidad de los partidos burgueses, la existencia de un Parlamento. Muestra que el fascismo una vez en el Poder, cuando se encuentra en dificultades acude a diversas maniobras para mantenerse en el mismo aunque eso implique la pérdida de un monopolio político establecido durante muchos años.

Esa maniobra en España tiene un nombre y unos hechos: El reformismo de Fraga, continuado y transformado —por fuerza de las relaciones de fuerza en que inicialmente surgió— en el proyecto del Gobierno Suárez cuyo programa *"no se sale de las mismas coordenadas políticas reformistas que el anterior"* y ante el cual la solución es la instauración de un Gobierno Provisional de amplia coalición, y el medio para ello la Huelga General Política. Así lo declaramos en un comunicado conjunto de los Comités Centrales de los dos Partidos, con fecha 22 de julio de 1976 y que fué reproducido en el *"Correo del Pueblo"* y en el *"En Lucha"* núm. 106.

Especular con que el proyecto de Suárez es sólo una etapa que después continuará hasta la implantación de un más completo régimen democrático-burgués es hacerse ciego ante el peligro del fascismo. Y de hecho lleva a limitarse a luchar por *"ampliar la democratización"*, es decir a renunciar a lograr la Alternativa Democrática cuando aún no se ha realizado el proyecto Suárez y este puede ser derrotado. El proletariado y su Partido están obligados a combatir por la implantación de la democracia política de manera que se sitúe en las condiciones más ventajosas posibles para la lucha por la República Democrática y Popular. Y ésto sigue pasando hoy por luchar por un Gobierno Provisional Democrático y por la realización de la Huelga General Política, que es por tanto una tarea inmediata. Para ello hay que atreverse a combatir la influencia del reformismo y del revisionismo en las masas.

LA HUELGA GENERAL POLITICA DEBE SER CONSIDERADA POR EL PARTIDO MARXISTA-LENINISTA COMO UNA TAREA INMEDIATA

Vosotros no dáis ninguna razón por la que vuestro IX Pleno decidiera dejar de considerar la Huelga General Política como tarea inmediata tal y como se señala en los documentos conjuntos. Os limitáis a afirmar que *"ningún partido marxista-leninista se plantea la Huelga General Política como tarea práctica inmediata permanentemente"*. Pero ¿qué decir del partido que nombrándose marxista-leninista renuncia a tomarla como tal por el sólo hecho de que la Reforma *"se ha consolidado"*? ¿No es eso de hecho considerar irreversible la *"consolidación"* de la Reforma y facilitar su triunfo?

Es fácil suponer que vuestra renuncia a hacer triunfar una Alternativa Democrática frente a la Reforma lleva aparejado renunciar a la Huelga General Política como tarea inmediata. ¿A qué viene alzar la voz diciendo que no entendéis nada cuando afirmamos que habéis renunciado a la Huelga General Política? ¿A qué viene embarullar las cosas diciendo que la tenéis en perspectiva siempre cuando renunciáis abiertamente a plantearla como tarea inmediata que es lo que hace falta? ¿Acaso no es esto último lo que os criticamos? Porque esta es nuestra crítica: Nosotros hablamos de la Huelga General Política que es necesaria para intentar hacer triunfar la Alternativa Democrática y por tanto una *"tarea práctica inmediata"* puesto que el proyecto reformista no es una *"perspectiva"* sino una realidad que hay que hundir antes de que termine de llevarse a cabo.

Os justificáis y nos atacáis diciendo que ¿cómo se puede mantener ahora el querer materializar la Huelga General Política cuando nos negamos a hacerlo *"en un momento tan favorable como el 15 de diciembre"*? Sucede que os equivocáis de cabo a rabo. Los hechos han demostrado que ese no era un momento tan *"favorable"* para la Huelga General Política.

Los hechos demuestran que un mes más tarde la clase obrera de Madrid, Euskadi, Barcelona y Asturias se alzaba en Huelga General Política ante los crímenes fascistas empujadas por su enorme afán combativo y su falta de confianza en la Reforma y *"empujadas también por el brazo organizado"* de la O.R.T.

Las *"condiciones"* para esta Huelga General Política no las crearon

movilizaciones por las *"reivindicaciones parciales, no cumplidas o deficientemente cumplidas"* (¿Cuáles son las reivindicaciones democráticas cumplidas el 21 de febrero, camaradas? ¿no os dáis cuenta de que llegais a embellecer al reformismo?) sino que fueron generadas de inmediato por una situación que era fruto inevitable de la política reformista del Gobierno Suárez. Era una movilización alzada para detener el brazo asesino fascista, y que se situaba objetivamente frente a la Reforma que engendrabá tales crímenes.

A vuestro juicio como el 15 de diciembre de 1976 era el día más favorable para la Huelga General Política y esta no se produjo entonces, había que renunciar a ella como tarea inmediata. ¿Por qué adoptáis la actitud de sostener un error —no relativamente grave (grave lo hace vuestras acusaciones contra la O.R.T.)— y convertirlo en uno mucho más grande renunciando a hacer todos los esfuerzos para materializar como tarea inmediata la Huelga General Política?

Es evidente que podemos y debemos partir de reivindicaciones parciales para desencadenar movimientos de masas. Pero esto es también precisamente preparar la **Huelga General Política**. Conforme se dice en las Resoluciones conjuntas: *"al enfocar estas luchas el Partido no debe imbuir a las masas del espíritu reformista de ir conquistando poco a poco la democracia política mediante reformas sucesivas. Por el contrario al calor de ellas debe propagar entre las masas obreras y populares que sólo con el derrocamiento de la monarquía y de su Gobierno reformista y la instauración de un Gobierno Provisional Democrático de amplia coalición que garantice las libertades democráticas y nacionales, la Amnistía y la celebración de elecciones libres a Asamblea Constituyente se pondrá fin a los sufrimientos que les impone el fascismo de nuevo cuño"*. Esto permitirá que se produzca la Huelga General Política en torno al programa mínimo y básico de la democracia política. Así era como nos fijábamos la realización de la Huelga General Política como objetivo inmediato en las Resoluciones conjuntas.

Dicha Huelga General Política podría traer la victoria directa e inmediata sobre el reformismo aunque no la asegurara. Igual podemos decir hoy.

¿Acaso hoy el Partido marxista-leninista no debe y puede seguir esforzándose por realizar la Huelga General Política en torno a *"una alternativa democrática global"*? Sí debe y puede.

Y debe hacerlo si no quiere renunciar a derrotar al reformismo. Y pue-

de hacerlo concentrando y organizando todas las luchas que se van produciendo por objetivos parciales. No hacerlo equivale a imbuir de espíritu reformista a las masas: eso era verdad ayer y sigue siendo verdad hoy.

Nadie puede asegurarnos de que seremos capaces de materializar la Huelga General Política de forma inmediata antes que el proyecto reformista haya cubierto sus objetivos. Pero eso no debe llevar al Partido marxista-leninista a renunciar a lograrlo. Es más: cuanto más avancemos en esa línea más aumentará nuestra influencia política, más educaremos a las masas trabajadoras, más concesiones obligaremos a realizar al Gobierno Suárez.

Las recientes medidas del Gobierno Suárez contra la huelga, y especialmente contra la huelga política nos confirma que los enemigos ven como un peligro real e inmediato la materialización de la gran Huelga General Política que implante un Gobierno Provisional Democrático y que barra al fascismo del Poder.

Las amplias y continuadas movilizaciones que se están produciendo deben ser un estímulo y son una base para que el Partido marxista-leninista se aferre en realizar la tarea práctica e inmediata de la Huelga General Política. Dando a todas esas luchas la cohesión, la fuerza y la alternativa política que requieren para conquistar también sus reivindicaciones iniciales.

En resumen no vemos ninguna razón que explique los "cambios sustanciales" que quereis introducir en la política de los marxista-leninistas. Lo que vemos es que os doblegáis ante la influencia ideológica del revisionismo. A lo que os ayuda el hecho de que —desde que se congelaron las conversaciones para la unificación— no habéis establecido una colaboración sincera con nuestro Partido.

SOBRE EL REFERENDUM

Aclararemos primero la cuestión de que la discusión sobre la Huelga General Política "no pudo jamás llegar a iniciarse por tres aplazamientos consecutivos de nuestras conversaciones solicitados" por la O.R.T.

En primer lugar esos tres aplazamientos de los que habláis tuvieron lugar en el curso de una misma semana, la del 29 de noviembre al 5 de diciembre. Los dos primeros os fueron explicados por Amancio Cabrero y comprendidos por vosotros. El tercero, fijada fecha sin conocimiento de

Intxausti coincidió con la fecha en que este tenía que desplazarse a Valencia para asistir a una Conferencia del Partido. No obstante acudió a la cita el sábado día 4 y expuso que si había mucha urgencia para tratar el orden del día renunciaba al viaje. Al exponer por vuestra parte que no era imprescindible que se realizara ese mismo día se aplazó la reunión para el día 6. Vosotros habíais pedido que la entrevista se asegurara a nivel de los Secretarios Generales de los dos Partidos.

En segundo lugar; cuando se realizaron dichos aplazamientos vuestro Comité Central ya había tomado resoluciones al respecto (vuestra carta lleva fecha del 20 de noviembre). Es por tanto falso afirmar que aplazasteis vuestras decisiones "*ante la imposibilidad de debatir estas cuestiones*" con nosotros.

En tercer lugar: fuimos nosotros los primeros que os propusimos debatir la cuestión de la Huelga General Política. Y lo hicimos en la primera semana de noviembre entregándoos un documento de la Secretaría Política del Comité Central titulado "*El derrocamiento del fascismo y la Huelga General Política*". A niveles de nacionalidad y provinciales también os hicimos entrega del documento y os propusimos la discusión.

Aquella era una ocasión propicia pues coincidía con la colaboración que teníamos para potenciar la Asamblea de Coslada.

Afirmáis que en la ocasión del Referéndum no actuó la O.R.T. como un Partido marxista-leninista, ya que rechazamos "*la unificación de esfuerzos entre las fuerzas obreras (y especialmente entre los marxista-leninistas) para promover el día 15 de diciembre la Huelga General por el programa de la Plataforma de Organismos Democráticos*", y que eso "*facilitó de hecho que el Gobierno saliese airoso de la prueba del Referéndum y consolidase su política de Reforma y su posición*".

La contestación a esta crítica es muy fácil.

Efectivamente no podíamos establecer una "*unificación*" de fuerzas con vosotros para promover la Huelga General Política el día 15 porque no consideramos que los esfuerzos a realizar en la batalla del Referéndum pudieran tener como objetivo la Huelga General el día 15. Hacerlo así equivaldría a la postre a desorientar al propio Partido y a las masas. Si

vemos lo que fué vuestra actuación de cara a ello y lo que habéis dicho después ante las masas nos ratifica plenamente en esto.

Nuestro planteamiento era el siguiente: La lucha contra el Referéndum era una batalla en la lucha contra la Reforma. Era importante pero en ella no se iba a decidir definitivamente la lucha entre el reformismo y la Alternativa Democrática que propugnamos.

Evidentemente la Huelga General Política podía asestar un golpe decisivo a la Reforma en esa lucha, pero a nuestro pesar los marxista-leninistas no podíamos crear las condiciones políticas y de masas para lanzar la Huelga General Política en ese día, no podíamos levantar en Huelga General Política en ese día a las masas en contra del PCE, por encima de su voluntad de oponerse a la Huelga General Política y a cualquier movilización de paro o manifestación.

El desenmascaramiento de éste no podía venir de escribirle una carta, conminarle a convocar la Huelga General Política y luego al rechazarla por su parte no ser capaces de organizar sin él y en su contra la Huelga General Política, o al menos algo que se aproximara a ella. ¡Qué fácil sería acabar con la influencia revisionista si eso pudiera hacerse así!

Efectivamente la batalla del Referéndum era importante y los marxista-leninistas debían volcar todos sus esfuerzos; y como marxista-leninistas debían orientarlos para que fueran fructíferos. La O.R.T. volcó sus esfuerzos y hoy seguimos pensando que la orientación con que lo hicimos era correcta:

1.- Era una ocasión muy propicia para desenmascarar ante las masas el carácter antidemocrático del reformismo; popularizar algunas reivindicaciones (condiciones de la Plataforma de Organismos Democráticos) con una intensa labor de agitación política que no se limitara al Referéndum. Y ofrecer a 23 millones de personas una acción para el día 15: no votar culminando el boicot. Esto bajo el fascismo que obligaba a votar (y esta vez también lo intentó) era una acción aunque pequeña y no una "posición pasiva". Como decís vosotros ahora, y dijeron tras el Referéndum los apologistas del Gobierno.

2.- Los marxista-leninistas podían realizar una extraordinaria campaña de salida a la luz, de agitación política, vincularse a las masas; demostrando que eran los más consecuentes en la lucha por la democracia dado que los propios partidos demócrata-burgueses renunciaron incluso a combatir el Referéndum, a tomar una posición activa para lograr la abstención.

Algunos incluso ni pidieron abstención cuando el Gobierno les dejó la TVE. Al mismo tiempo los marxista-leninistas podíamos ganarnos al sector más avanzado de las masas a través de una acertada labor de propaganda sobre la Alternativa Democrática, la necesidad del Gobierno Provisional Democrático y de la Huelga General Política para imponer dicha solución. Ganarse a esta vanguardia mejoraba la posición del Partido marxista-leninista para preparar la Huelga General Política y apartar a las masas de la influencia de los demócrata-burgueses y del revisionismo.

3.— Los marxista-leninistas debíamos ligar las movilizaciones a que éstas fueran decididas por las masas trabajadoras, a que se decidieran en asambleas que habríamos de preparar sistemáticamente y en ellas promover nosotros la movilización. Esta a nuestro juicio era la forma que teníamos en esta ocasión de ayudar a las masas a decidirse a movilizarse. Y era además la forma en que podía desenmascarse efectivamente a los revisionistas ante las masas.

En esta línea nosotros hicimos esfuerzos y aún a pesar de ello los resultados de movilización no fueron buenos. Por ejemplo, nuestro camarada Juan Ceada, secretario del Comité Regional de Andalucía, hizo un llamamiento a la Huelga General en Huelva ante 3.000 trabajadores, propuesta que se aceptó en la asamblea pero que no se materializó el día 15. En lo cual influyó alguna concesión y maniobra efectuada por el Gobernador Civil.

En conclusión: nuestro Partido se ha atrevido y ha conseguido en diversas ocasiones levantar a las masas a pesar de la oposición del PCE, pero en esta ocasión eso no era posible. Sin embargo sí podíamos en el transcurso de la campaña crear al Partido marxista-leninista mejores condiciones para la lucha contra el revisionismo. Y sabíamos que se nos iban a presentar ocasiones en que podríamos levantar a las masas en contra del mismo. Como así sucedió un mes más tarde.

Por otra parte tras la batalla del Referéndum iban a proseguir otras contra la Reforma y no había que descartar en ellas lograr su derrota y el triunfo de la Alternativa Democrática. Aunque en el Referéndum el Gobierno jugaba con mucha ventaja (y eso todo el mundo lo sabía) no podía obtener una victoria que lo afianzara de forma decisiva. Y en todo caso no podía lograr el *"espaldarazo definitivo a su política"* del que habláis, más que de los partidos burgueses pero no del Partido marxista-leninista ni de la clase obrera, la clase más decidida y fuerte en la lucha por la democracia.

El planteamiento que hicistéis de la batalla del Referéndum adolecía

de idealismo por muchas partes.

En cuanto a que la Huelga General Política era "*posible*" según afirmáis, queda desmentido por los hechos. Incluso por vuestra propia práctica ya que planteastéis muy contradictoriamente la cuestión de la Huelga General Política en distintos puntos del país. Dar como prueba de que existían condiciones para ella la movilización por motivos económicos del 12 de noviembre es dar prueba de la más completa incompreensión del arte de la dirección del movimiento de masas.

En cuanto a que vosotros intentastéis "*impedir la puesta en marcha de la Reforma*", nosotros os decimos que no sólo hay que tratar de impedir la "*puesta en marcha*" sino intentar hundir el carro de la Reforma --aunque no hayamos podido impedir su puesta en marcha-- y antes de que alcance sus objetivos. Es evidente que con el Referéndum la Reforma no lograba cubrir esos objetivos.

Además el Partido marxista-leninista no sólo debe intentar "*obligar al Gobierno a concertar un compromiso democrático*" como decís vosotros, sino que debe intentar el derrocamiento del Gobierno y lograr el Gobierno Provisional Democrático. Si eso lo negocia o no con el Gobierno al que se quiere derrocar o con parte de él es harina de otro costal.

En cuanto a la consideración que hacéis ahora de la abstención ("*incapaz por sí misma de influir de forma determinante sobre la voluntad de las fuerzas económicas que sustentan la Reforma; una actitud testimonial y ética, positiva por sus efectos progandísticos y por ser una primaria incorporación de las masas atrasadas, pero no por los efectos que pueda producir en la realidad del país de forma inmediata*") choca con la que hacíais en la carta de vuestro Comité Central del 20 de noviembre dirigida a las fuerzas obreras. En ella decíais "*lograr una abstención masiva es vital pero insuficiente*"; y decís que era insuficiente porque con ella no bastaba para "*completar la victoria sobre la maniobra reformista*". Sin embargo si le atribuíais fuerza para producir cambios inmediatos y forzar la "*voluntad*" de la clase dominante. Decíais en esta misma carta: "*El lograr la abstención mayoritaria al Referéndum significará el rechazo por parte del pueblo de la Ley de Reforma. El boicot al Referéndum dará paso a una profunda crisis política que supondrá el fin del Gobierno Suárez y de su Ley de Reformas aprobada por las Cortes*" (Los subrayados son nuestros).

Los resultados del Referéndum los valoramos de distinta forma, es evidente. Vuestra valoración trata de encubrir vuestro erróneo plantea-

miento y sobre todo justificar la actitud que tomáis tras el Referéndum se-guidista de los demócrata-burgueses; que tomáis bajo la influencia del re-visionismo.

Os repetimos. Es falsa vuestra apreciación de que la política reformista del Gobierno se afianzó de forma decisiva al ganar la batalla "trascenden-tal" del Referéndum. En realidad con ella queréis cubrir la renuncia a plantear la exigencia de un Gobierno Provisional Democrático, y justificar la posición de que vuestro Partido está obligado a dar la batalla en el terre-no del reformismo.

Nuestra valoración fue "tras el Referéndum: las espadas siguen en al-to" (título de la editorial del EN LUCHA número 129 del 18-12-76). Y nuestra conclusión fue: no había que renunciar a hundir el proyecto re-formista antes de que culminara, había que seguir planteando la exigencia de Gobierno Provisional Democrático, y había que seguir tomando la Huelga General Política como una tarea inmediata para lograr ese triun-fo. (*)

Evidentemente nosotros éramos conscientes de que habían variado las condiciones en que debía de lucharse por alcanzar estos objetivos. Concre-tamente el abierto entreguismo a la Reforma por parte de los partidos bur-gueses. Esto suponía un cambio en las "alianzas" o "pactos", un cambio desfavorable para la causa democrática contra el que había que oponer re-sistencia. Eso nos llevaba a combatir antes y después del Referéndum a la Comisión Negociadora de la Oposición. Nuestra posición en ello no varió. Y no lo hizo, entre otras razones, porque entendíamos --como así ha sido-- que la Comisión Negociadora de la Oposición en su conciliábulo se-creto con el Gobierno Suárez no conseguiría ninguna de las reivindicacio-nes democráticas. El Gobierno cuando se vió aislado antes del Referéndum y tras el pronunciamiento de la Plataforma de Organismos Democráticos

(*) El PCU en su periódico "Unidad" número 12 valoraba así el resultado del Re-feréndum:

"Para nuestro Partido el resultado de esta batalla (el Referéndum) se ha de califi-car como una victoria de las fuerzas que luchan por unas auténticas libertades para el pueblo".

"Como un importante avance en la conquista de la democracia y la libertad".

"EL RESULTADO REAL: UNA VICTORIA".

"Este alboroto que ha formado el Gobierno no es más que una muestra de su debi-lidad".

"La gran debilidad del Gobierno para llevar adelante la Reforma".

"El Gobierno está más débil que nunca".

ofreció recibir a una Comisión Negociadora de la Oposición y los miembros de ésta renunciaron a combatir el Referéndum.

Después el Gobierno los ha toreado. Y la denuncia de la labor de la Comisión Negociadora de la Oposición tras el Referéndum hecha por los marxista-leninistas ha servido muy positivamente para quitar influencia a los partidos que la componen y a la opción que representan. Creemos que —tras el Referéndum— vuestra actitud ante la Comisión Negociadora de la Oposición era la de apoyarles condicionalmente, es decir, en tanto ésta se comprometiera a rendir cuentas ante los partidos políticos que la sustentaran. Es evidente que dicho planteamiento “realista” quedaba fuera de toda realidad, ya que dicha Comisión Negociadora de la Oposición no respondía de su gestión colectivamente ni siquiera ante los mismos partidos que la componían; los cuales seguían entrevistándose abiertamente por separado con Suárez.

Hay una última cuestión que queremos señalaros. Os preguntais en vuestra carta que qué es lo que puede perder la clase obrera sino hay movilización tras un llamamiento a la Huelga General Política.

Afirmáis que el llamamiento no era aventurero porque la clase obrera *“lo tenía todo por ganar y sólo podía obtener beneficios”*. Esto se comenta por sí solo y nos vamos por ello a permitir hacer una *“disquisición”* como vosotros decís: dirigir a las masas llamamientos de acción no es jugar a la lotería. Los marxista-leninistas han de ser plenamente responsables ante las masas y no confundirlas. Hacerlo equivale también a desorientar al propio Partido y quedar encerrado en la hábil maniobra que se ha ideado para dejar agarrados en ella a otros partidos.

Camaradas: la experiencia nos muestra que si queremos hacer triunfar la Alternativa Democrática y derrotar a la Reforma debemos combatir al tiempo la influencia de los demócrata-burgueses y del revisionismo, y no doblegarnos ante ella; no adoptar una actitud seguidista para ajustarnos “flexiblemente” (el entrecomillado quiere decir oportunismo) a los cambios; la incongruencia y la traición a la causa democrática es lógica y de esperar en los partidos burgueses pero no en los marxista-leninistas. Afirmar que la consigna del Gobierno Provisional Democrático ya no está vigente porque no la apoyan los partidos democrático-burgueses es el desprecio completo al marxismo-leninismo, es renunciar a arrastrar a los partidos demócrata-burgueses. ~~es esperar de ellos el Gobierno Provisional Democrático, y lleva aparejado decir que no podemos arrebatarse~~ a las masas de la influencia de los partidos demócrata-burgueses renunciando a intentar lograrlo.

Hay que persistir en intentar el triunfo hasta que se agote la última posibilidad; y hay que confiar en las masas y en que si logramos hacer cuajar la Huelga General Política esa posibilidad puede transformarse en la puerta del éxito.

Ahora os podemos devolver la pregunta: ¿quién facilita el triunfo de la política reformista del Gobierno? ¿Vuestra posición o la de la O.R.T.? ¿La posición de renuncia a combatir frontalmente la Reforma, a tratar de que se frague el Gobierno Provisional Democrático, a tomar la Huelga General Política como tarea inmediata o la posición contraria? Nuestra posición es la justa **incluso** al margen del resultado del Referéndum. Incluso aunque en éste nos hubieran infringido una derrota estrepitosa no era motivo para tomar la posición que tomastéis.

Nos habéis escrito la carta que comentamos en la fecha del 21 de febrero. Es decir, al mes de haber aparecido el artículo del ENLUCHA en el que se os criticaban los injustos ataques que venía haciendo la dirección de vuestro Partido a la O.R.T. (No sólo fue la declaración de vuestro Comité Central del 13 de enero, ya antes diversos comités provinciales y nacionales vuestros se habían pronunciado en idénticos términos, incluso el órgano de vuestro Comité Nacional de Euskadi nos llegó a llamar "traidores al pueblo").

Vuestro interés en volver ahora sobre la cuestión del Referéndum para nosotros obedece a un motivo muy claro. Tratáis de demostrar que el P.T.E. está libre de toda culpa al renunciar a comienzos de enero a la Huelga General Política como tarea inmediata. ¿Por qué? Porque en su opinión el P.T.E. hizo cuanto pudo por lograrlo pero por culpa de otros —incluida la O.R.T.— no se consiguió.

Si eso os permite dormir tranquilos tenéis derecho a decirlo, pero desde luego eso no es ser la vanguardia marxista-leninista capaz de colocar al proletariado a la cabeza de la causa democrática y de guiar a las masas populares al triunfo.

LA HUELGA GENERAL POLITICA DE FINALES DE ENERO

La Huelga General Política que tuvo lugar los días 25, 26 y 27, en Euskadi, Barcelona, Madrid y Asturias, la multitud de paros y actos de protesta que hubo por toda España, demostraron que la Huelga General Política era una tarea práctica inmediata.

Los marxista-leninistas debían comprender que la Huelga General

Política puede iniciarse espontáneamente, ponerse al frente de ella, y darle capacidad ofensiva y perspectiva política, aunque haya surgido como reacción ante un complot fascista.

Consideramos que nuestro Partido lo hizo en una buena medida. La consigna de Gobierno Provisional Democrático calaba entre las masas: ahí están los pronunciamientos masivos de los obreros de Standard y Marconi y de otras muchas fábricas.

Nuestro Partido se lanzó a impulsar la movilización. Y el sentido de la misma era bien claro: detener el brazo asesino de los fascistas y en el transcurso de la movilización crear las condiciones y la fuerza capaz de barrer después al Gobierno Suárez. Por eso plantear la consigna de Gobierno Provisional Democrático era plenamente acertado. Eso orientaba a las masas hacia la solución de la crisis. Y en el peor de los casos obligaba al Gobierno Suárez a hacer concesiones.

Algunos partidos llamaron a "movilizar" un día a fin de sujetar efectivamente una movilización que no podían impedir; y lo acompañaron de un llamamiento cien veces más resonante a apoyar al Gobierno para privar de toda perspectiva política al movimiento. Así lo hizo el PCE. Allá donde estos partidos pensaron que si no llamaban no habría movilización, no lo hicieron. Tal fue el caso de Asturias. Y allí con el sólo llamamiento de nuestro Partido de viva voz y por escrito hubo Huelga General en la minería y en las grandes fábricas, a pesar y por encima de la oposición de los revisionistas que nos llamaron en diversas partes aventureros y colaboradores del fascismo.

Vuestra actitud fue la de "apoyar condicionalmente" al Gobierno. En la conversación que mantuvimos el día 18, R. Lobato aducía que Lenin combatió a Kornilov cuando éste se sublevó contra Kerenski, dando eso como un ejemplo de paralelismo histórico con el que justificar el "apoyo condicional" que el P.T.E. daba al Gobierno Suárez.

Sin embargo esta actitud es desmentida por el propio ejemplo histórico y por la situación que se planteaba en el país, en España el 25 de enero de 1977.

Lenin cuando llamó a luchar contra Kornilov (contra los crímenes fascistas y su complot) dijo expresamente "No debemos apoyar al Gobierno de Kerenski (al Gobierno Suárez) ni siquiera ahora (subrayado por Lenin, es decir, ni siquiera ante el complot ultra)". Se venció a Kornilov

y al mes siguiente se derrocó a Kerenski y triunfó la revolución socialista. A ello ayudó negar cualquier apoyo —condicional o no— a Kerenski.

Nuestro Partido siguió una táctica justa: contra los crímenes y su complot (del que se servía también Suárez) deteniendo con la movilización al brazo asesino, orientando políticamente a las masas, y preparando la relación de fuerzas para que el Gobierno Provisional Democrático pasara de consigna de agitación a ser un objetivo que pudiera materializarse, venciendo al Gobierno Suárez y arrastrando a los partidos demócrata-burgueses.

Esto no era utópico. ¿Acaso no había incluso sectores oligárquicos (recordar editoriales de EL PAIS) que comenzaron pidiendo cambio de gobierno, hasta que vieron que era conveniente callarse a fin de no estimular la acción de las masas contra el Gobierno Suárez y poder cocinar así a su antojo, a espaldas de las masas, una solución?

Lo que estaba fuera de la realidad era hablar del *"apoyo condicional"* al Gobierno.

Decís en vuestra carta que vosotros llamastéis en toda España a la huelga y la movilización para el día 26, y lo dais como prueba de no haber abandonado la *"perspectiva"* de la Huelga General Política.

Bien. Nosotros vemos que en ninguna de las dos declaraciones del Buró Político del P.T.E. (de fechas 25 de enero y 29 de enero) hay un llamamiento a la huelga, ni siquiera a la *"movilización"*.

Y además comprobamos que en EL CORREO DEL PUEBLO no se ha dedicado ni una sola línea a informar de una Huelga General Política que ha alcanzado a casi dos millones de trabajadores. La prueba es bien palpable; no hay nada más que ver los números 76 (25 de enero), 77 (1 de febrero) y 78 (8 de febrero). ¿A qué se debe esto os preguntamos?

En EL CORREO DEL PUEBLO del 1 de febrero el camarada R. Lobato afirma que *"la solución real y a fondo de los problemas actuales sólo puede ser el establecimiento de un Gobierno Provisional Democrático"* En las declaraciones del Buró Político del 29 de enero, reproducidas en el mismo CORREO DEL PUEBLO donde va el artículo de R. Lobato, no se había mencionado nada de esto sino que se afirmaba que la solución a los actuales problemas pasaba por medidas que el Gobierno de Suárez tenía en su mano dictar.

¿Qué manera es esa de orientar? ¿O acaso es producto de una rectifi-

cación en la que os ha convencido el "argumento" de la Huelga General Política realizada sin que al parecer se entere la redacción de EL CORREO DEL PUEBLO?

Pues bien una última pregunta.

Si el día 1 de febrero se escribe que la solución "real y a fondo" es el establecimiento de un Gobierno Provisional Democrático ¿debemos o no debemos luchar los marxista-leninista por esa solución? ¿Sí o no? Nuestra respuesta es que sí; si la vuestra también lo es habremos sentado una base enorme para la colaboración.

Y, si queremos lograr un Gobierno Provisional Democrático ¿debemos o no debemos tomar la Huelga General Política como "tarea práctica inmediata" para conseguir ese objetivo? ¿O acaso ahora ya no es precisa la Huelga General Política para establecer el Gobierno Provisional Democrático y podemos esperar a que se lo regalen al proletariado los partidos demócrata-burgueses? Nuestra respuesta es que debemos mantener la Huelga General Política como tarea inmediata. Y gastar todas nuestras fuerzas en ello sin temor a perder ningún prestigio por si acaso no somos capaces de materializarla a su debido tiempo. Nuestra respuesta es que el proletariado —el más firme defensor de la causa democrática— es el que más debe luchar por conseguir el Gobierno Provisional Democrático ya que a partir de él puede colocarse en mejores condiciones de lucha por la República Democrática Popular, su actual objetivo estratégico.

LA COLABORACION DE LOS DOS PARTIDOS EN LOS FRENTE DE LUCHA

A lo largo de vuestra carta adoptais el aire de quien ha pretendido siempre una colaboración y le ha sido negada. Eso no se corresponde con la realidad. Por vuestra parte no ha habido desde la congelación de las conversaciones una actitud de franca colaboración con nuestro Partido.

En lo que se refiere a la Asociación Democrática de la Mujer de Madrid —caso al que os referís— disteis unas pruebas de sectarismo que no tienen nombre. Militantes de vuestro Partido que son una mayoría absoluta de la dirección de la A.D.M. de Madrid, llegaron hasta a expulsar a nuestras camaradas Paloma Gonzalez y Juanita Doña y a otras mujeres independientes, barriendo los órganos elegidos democráticamente por la base de la A.D.M.

En lo que se refiere al terreno sindical es una historia que ahora se está

debatiendo. Nosotros os propusimos que organizáramos conjuntamente la Asamblea de Coslada. Así se hizo. No decís a qué acuerdos tomados en ella os referís al decir que los hemos incumplido. Pero lo que está muy claro es que os opusisteis a la formación de Promotoras del Sindicato Unitario. Ahora manejaís el pretexto de que no dejamos participar en ellas a miles de partidarios de los sindicatos unitarios, esto es falso, estaban abiertas a todos. Además la creación de las Promotoras era necesaria e imprescindible para potenciar la lucha reivindicativa, para que los trabajadores contaran con un instrumento más que les ayudara a vencer. En esa labor las Promotoras ampliaban la base para el desarrollo y fortalecimiento de los sindicatos unitarios.

Está también claro que habéis intentado en un golpe de mano hacer una Conferencia de Constitución de los Sindicatos Unitarios al margen de los hombres de la O.R.T. que hacen trabajo sindical. Las maniobras empleadas han sido evidentes y entre ellas, la más clara es la que en ninguna parte los trabajadores habían hablado de asistir a una Conferencia de Constitución y que ésta sólo se anunció dos días antes en la prensa burguesa.

Ante nosotros habéis tratado de cubriros las espaldas. Decís que repetidas veces habéis querido que abordáramos la discusión de los problemas sindicales, mientras ocultábais sistemática y celosamente que pensábais intentar hacer la Constitución de los Sindicatos Unitarios.

El daño que habéis causado a la tarea de la construcción del Sindicato Unitario es muy grave. Nosotros os llamamos a que participéis junto a nosotros en el proceso y el Congreso Constituyente que está organizando la Promotora Estatal de los Sindicatos Unitarios. Los problemas son muy fáciles de resolver si por ambas partes aceptamos las decisiones de los delegados al Congreso elegidos por todos los afiliados.

Queremos que no os ceguéis y comprendáis que un Sindicato de clase no puede hacerse en España hoy sin la O.R.T. y mucho menos en contra de la O.R.T.

Y queremos que entre todos se haga posible el Sindicato Unitario y de Clase en cuya constitución participen todos sus partidarios.

LAS RELACIONES DE UNIFICACION

Queremos que se produzcan las bases para "un nuevo entendimiento" y que eso sirva para fortalecer la colaboración, y poner fin a la deteriorización del proceso de unificación.

Las diferencias que han surgido deben ser resueltas por medio de la lucha ideológica para deslindar lo correcto de lo erróneo.

No os hacemos ni os hemos hecho ataques públicos.

Pensamos que la mejor forma de llevar adelante la lucha ideológica requiere: 1) que en el seno de todo vuestro Partido se estudien, discutan y ratifiquen los documentos conjuntos de julio del 76, que constituyen la base ideológica y política, estratégica y táctica de los marxista-leninistas. Sólo sobre esa base se puede analizar bien el momento presente. Os pedimos esto puesto que pensamos que no han sido discutidas y estudiadas en el seno de vuestro Partido: si estamos en un error nos sacáis de él. Si pensáis que no era ni es necesario que se estudiaran en la base de vuestro Partido os manifestamos ya desde ahora nuestro desacuerdo.

2) Que la actual discusión sea conocida y abordada por las bases de los dos partidos. A este efecto nosotros pondremos a disposición de nuestros camaradas tanto la carta que nos habéis enviado como esta misma.

3) Que las cartas que nos cruzamos y toda la discusión que se desarrolle sea conocida por el P.C.U., P.U.C.C. y U.C., con los que ambas partes mantenemos relaciones.

Camaradas: la lucha entre el marxismo-leninismo y el revisionismo moderno es muy aguda en estos momentos. Debemos prepararnos adecuadamente para combatirlo. Y para ello necesitamos que deslindemos bien lo erróneo de lo correcto. Nuestro enemigo principal es el revisionismo y para llevar a cabo la lucha contra él —y como una parte de esa misma lucha— debemos combatir su influencia en las filas de los propios marxista-leninistas.

Estamos firmemente convencidos de que el marxismo-leninismo vencerá, y de que sólo con ello se hará posible la colaboración y el proceso de unificación de los dos partidos marchará hacia adelante.

SECRETARIA POLITICA DEL COMITE CENTRAL

DE LA

ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES (O.R.T.)

ANEXO NUM. 1

INTRODUCCION A LAS RESOLUCIONES CONJUNTAS SOBRE LINEA IDEOLOGICA Y POLITICA

Hemos decidido dar publicación a los siguientes documentos:

- Sobre la línea ideológica.
- Situación Internacional.
- Esquema del planteamiento de la revolución en España.
- La lucha contra el fascismo.
- La cuestión nacional.
- Situación política actual y las tareas inmediatas.

Todos ellos constituyen la base de acuerdo en lo ideológico y lo político, establecida por la Organización Revolucionaria de Trabajadores y el Partido del Trabajo de España, como resultado de las conversaciones habidas por los Comités Centrales de los dos partidos encaminadas a la unificación.

Dichos documentos no tienen una redacción depurada, pero en todo caso recogen lo que consideramos fundamental para la línea ideológica y política, estratégica y táctica marxista-leninista.

Consideramos que la publicación de estos documentos sirve para hacer abierto y ampliar este proceso de unificación iniciado por nuestros dos partidos.

**EL COMITE CENTRAL DE LA O.R.T.
EL COMITE CENTRAL DEL P.T.E.**

17 de setiembre de 1976

ANEXO NUM. 2

RESOLUCION DE LA I CONFERENCIA DE LA O.R.T. SOBRE LA LINEA IDEOLOGICA Y POLITICA SUSCRITA POR LOS COMITES CENTRALES DE LA O.R.T. Y EL P.T.E.

La I Conferencia del Partido ha examinado el conjunto de las resoluciones sobre la línea ideológica y política formulada y aprobada por los Comités Centrales de la O.R.T. y del P.T.E.

Considerando las discusiones habidas en las Conferencias de las nacionalidades y regiones y considerando el informe sobre dichas resoluciones presentado por el Comité Central ante la Conferencia.

ACUERDA:

Expresar que los documentos sobre la línea ideológica y política constituyen una base justa y suficiente en lo ideológico y en lo político, coherente con la línea seguida por nuestro Partido, que permite la unificación con el Partido del Trabajo de España y con otros partidos y organizaciones que eventualmente muestren su acuerdo.

La Conferencia del Partido considera un éxito del proletariado revolucionario el hecho de que se haya llegado a una formulación conjunta del P.T.E. y de nuestro Partido, de la línea ideológica y política marxista-leninista de la revolución en España, y llama a todos los marxista-leninistas a unirse en base a ellas.

ANEXO NUM. 3

ANUNCIO DE LA PUBLICACION
DE LAS RESOLUCIONES CONJUNTAS
APARECIDO EN EL EN LUCHA
NUM. 122 DEL 30 -10-76

Acaba de aparecer

“Resoluciones sobre la línea ideológica y política suscritas por los Comités Centrales de la Organización Revolucionaria de Trabajadores y el Partido del Trabajo de España”.

Estas resoluciones constituyen las bases ideológicas y políticas de la línea marxista-leninista de la revolución española.

Su difusión, estudio y discusión por parte de todos aquellos que están por el socialismo y el comunismo, tiene que ser un importante paso adelante para construir el gran Partido Comunista que la clase obrera necesita.

